

PERMISO DE EDIFICACION  
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m<sup>2</sup>, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

NUMERO DE PERMISO
48
AMPLIACION / ALTERACION
Fecha de Aprobación
16-03-2009
ROL S.I.I.
904-5

REGIÓN : DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	RURAL
-------------------------------------	--------	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° L-2206 / 10-02-2009  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° J-2483 de fecha 03-10-2008  
 E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha \_\_\_\_\_  
 F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado.  
 G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_  
 H) El informe Favorable de Rev. de Proyecto de Cálculo Estructural N° 461-062-2009 de fecha 09-03-2009  
 I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir **AMPLIACIÓN - ALTERACIÓN** con una superficie edificada de **909,85 m<sup>2</sup>**  
 y de **1** pisos de altura c/u, destinado a **OFICINA**  
 ubicado en calle/avenida/camino **LAUTARO** N° **2251**  
 Lote N° \_\_\_\_\_ manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo **BARRIO NORTE**  
 sector \_\_\_\_\_ Zona **H5** del Plan Regulador **COMUNAL**

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba

los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO <b>COMERCIAL LAS BRUJAS S.A.</b>	R.U.T. <b>84.301.800-9</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO <b>GONZALO UGARTE PARRA</b>	R.U.T. <b>9.233.700-6</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) _____	R.U.T. _____
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE <b>LUIS DIAZ JIMENEZ</b>	R.U.T. <b>8.976.165-4</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) _____	REGISTRO _____
PROFESIONAL COMPETENTE _____	CATEGORIA R.U.T. _____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR <b>CONSTRUCTORA AVATAR LIMITADA</b>	R.U.T. <b>76.736.540-3</b>
PROFESIONAL COMPETENTE <b>FRANCISCO JAVIER UGARTE PARRA</b>	R.U.T. <b>9.328.061-K</b>

*Luis Diaz Jimenez*  
ARQUITECTO  
Nº 01832 ICA Nº 5188

*DOM*

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVISOR		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO (cuando corresponda)	
PROFESSIONAL COMPETENCE		PROFESSIONAL COMPETENCE	
CLAUDIO SEPULVEDA M.		LUIS DIAZ JIMENEZ	
R.U.T.	R.U.T.	R.U.T.	R.U.T.
7.321.973-6	8.976.165-4	8.976.165-4	8.976.165-4
PROFESSIONAL COMPETENCE		PROFESSIONAL COMPETENCE	
LUIS DIAZ JIMENEZ		LUIS DIAZ JIMENEZ	
R.U.T.	R.U.T.	R.U.T.	R.U.T.
8.976.165-4	8.976.165-4	8.976.165-4	8.976.165-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO (cuando corresponda)	
PROFESSIONAL COMPETENCE		PROFESSIONAL COMPETENCE	
CLAUDIO SEPULVEDA M.		LUIS DIAZ JIMENEZ	
R.U.T.	R.U.T.	R.U.T.	R.U.T.
7.321.973-6	8.976.165-4	8.976.165-4	8.976.165-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO (cuando corresponda)	
PROFESSIONAL COMPETENCE		PROFESSIONAL COMPETENCE	
CLAUDIO SEPULVEDA M.		LUIS DIAZ JIMENEZ	
R.U.T.	R.U.T.	R.U.T.	R.U.T.
7.321.973-6	8.976.165-4	8.976.165-4	8.976.165-4

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO	
6.1.- DESTINO (S) CONTENIDO (S)	
AT. 21250.G.U.C.	AT. 21250.G.U.C.
ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
CLASE At 21.33 O.G.U.C	CLASE At 21.33 O.G.U.C
SUPERFICIE ESPECIFICO:	DESTINO ESPECIFICO:
At 21.33 O.G.U.C.	At 21.33 O.G.U.C.
ACTIVIDADES	PRODUCTIVAS
AT. 21.280.G.U.C.	AT. 21.280.G.U.C.
SUPERFICIE TERRENO	SUPERFICIE TERRENO
909,85	909,85
COMUN (m <sup>2</sup> )	UTIL (m <sup>2</sup> )
TOTAL (m <sup>2</sup> )	TOTAL (m <sup>2</sup> )
6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA	
6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS	
PERMITIDO	PROJECTADO
0,62	0,00
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO
0,8	0,62
PERMITIDO	PROJECTADO
0,62	0,00
COEFICIENTE DE CONSTRUCCIONES	COEFICIENTE DE CONSTRUCCIONES
—	—
PSOS SUPERIORES	COEFICIENTE DE OCUPACION
—	—
ALTURA MAXIMA EN METROS	24,0 + P.RETRATO
—	9,15
ADSAMIENTO	ADSAMIENTO
40%	38,14 Y 37,45%
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO
10	10
6.4.- DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO	
AUTORIZACIONES ESPECIALES LG.U.C.	
At. 121	At.122
At. 123	At. 124
At. 55	Otro
TODO	—
FECHA	—
NO Res. N°	—
SI	—
CUESTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	
EDIFICIOS DE USO PUBLICO	
AUTORIZACIONES ESPECIALES LG.U.C.	
6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO	
VIVIENDAS	OFICINAS
1	10
ESTACIONAMIENTOS	—
LOCALES COMERCIALES	—
OTROS (ESPECIFICAR)	—

**6.5.- PAGO DE DERECHOS:**

NIVEL	CANT. UNIDAD	DESTINO	CLASIFICACION	M <sup>2</sup>	SUB TOTAL
PISO 1	1	OFICINA	A3	909,85	126.884.951
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		TOTALES		909,85	126.884.951
PRESUPUESTO					126.884.951
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%		1.903.274
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%		1.903.274
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)		
TOTAL A PAGAR					1.903.274
GIRO INGRESO MUNICIPAL	3669429	FECHA:	16-03-2009	VALOR	2.321.571
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

- 1 El libro de obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de Obras Municipales para la recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley N° 19.472 punto 17.
- 2 Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad.
- 3 En la construcción deberá implementar las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones
- 4 El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de AMPLIACIÓN - ALTERACIÓN, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificación territorial.
- 5 Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).
- 6 Para la Recepción Final deberá allegar Certificado de Ensayos de la calidad de Hormigón empleado en la obra.
- 7 Rebajes de solera deben construirse conforme a normas serviu.
- 8 Del permiso anterior se mantuvieron solo 467,65 M<sup>2</sup>.
- 9 Total edificado en la propiedad quedará en 1377,50m<sup>2</sup>
- 10 El equipamiento es de escala " Menor", Artículo 2.1.36 de la O.G.U.C.
- 11 La carga total de ocupación calculada y declarada se informa en la lamina 77, esto conforme al artículo 4.2.2 de la O.G.U.C.
- 12 La vía que enfrenta el equipamiento tiene un ancho entre líneas oficiales de 20,0 Mtrs. y es una vía de categoría "colectora".

RECEPCION L...  
\* MUNICIPAL  
PERMISO  
**JUAN ANDREOLI GONZALEZ**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

JAG. / RSB. / Lcc

**LUIS DIAZ JIMENEZ**  
 AFQ  
 F-01832 ICA N° 5188

Circa TIR  
 0m 61 MAR